

MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE

División de Educación Ambiental y Participación Ciudadana Departamento de Ciudadanía

MEMORÁNDUM Nº 214/2021

DE : JUAN PABLO TORRES GUZMÁN

JEFE DIVISIÓN DE EDUCACIÓN AMBIENTAL Y PARTICIPACIÓN

CIUDADANA

A : JUAN JOSÉ DONOSO RODRÍGUEZ

JEFE DIVISIÓN DE RECURSOS NATURALES Y BIODIVERSIDAD

MAT. : SOLICITA PRÓRROGA PARA ENVIAR LAS RESPUESTAS A LAS

OBSERVACIONES FORMULADAS AL ANTEPROYECTO DE LA REVISIÓN

DEL D.S. N°90/2000.

FECHA: SANTIAGO, 30 DE JUNIO DE 2021

De mi consideración:

Junto con saludar, y en atención a memorándum N°209/2021, en el cual solicita nuevo plazo para la entrega del "Documento Consolidado de Observaciones y Respuestas", correspondiente al proceso de Consulta Ciudadana del Anteproyecto de la Revisión del D.S. N°90/2000.", informo a usted que se acoge vuestra solicitud.

Se deja constancia que la nueva fecha vencerá el día 16 de agosto de 2021, oportunidad en que deberá hacer llegar el consolidado de observaciones y respuestas a fin de proceder a su publicación en la plataforma de consultas ciudadanas del Ministerio del Medio Ambiente.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

JUAN PABLO TORRES GUZMÁN

Jefe División de Educación Ambiental y Participación Ciudadana

Ministerio del Medio Ambiente

KLM/GMM/pdm

CC.

• Archivo de Departamento de Ciudadanía, División de Educación Ambiental y Participación Ciudadana.